Instituto PARAGUAYO DE ARTESANIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE APERTURA N° 03/2020
CONTRATACION DIRECTA N° 01/2020
"ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (HYUNDAI SANTA FE Y MINI VAN JAC) - PLURIANUAL" ID 382.165

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de Mayo del 2020, siendo las 09:30 hs., en la Oficina de la Dirección de Contrataciones, del ***Instituto Paraguayo de Artesanía,*** con domicilio a los efectos de este acto jurídico en las calles Dr. Justo Prieto c/ Capitán Nicolás Biloff, del barrio Villa Aurelia, en presencia del Sr. ***C.P. Richard L. Zaracho M, Director de la Dirección de Contrataciones del IPA.,*** se reúnen para realizar el acto de Apertura de Sobres de Ofertas, correspondiente al llamado a ***CONTRATACION DIRECTA N° 01/2020, "ADQUISICIÓN DE SEGURO PARA VEHÍCULOS (HYUNDAI SANTA FE Y MINI VAN JAC) - PLURIANUAL" ID 382.165.***

Se visualiza que al vencimiento del plazo de entrega de sobres no se cuenta con la cantidad mínima de oferta para el acto de Apertura del Llamado de referencia, No se ha recibido sobre alguno, de esta manera se decide realizar la prórroga de Apertura, en base a lo establecido en el ***Art. 30 de la Resolución DNCP N° 5695/2019*** *"En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.*

INSTITUTO PARAGUAYO DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

C.P. Richard L. Zaracho M.
Director de la Dirección de Contrataciones.